

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, psgo adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Desde Madrid

La Asamb'ea.—Notas tristes.—Notas políticas.

El viernes de la próxima pasada semana han terminado las reuniones que los representantes de las Cámaras de Comercio hemos celebrado para llegar á una reorganización de las mismas sobre unas bases que les permitan desarrollar, en la extensión que les compete, los fines para que fueron creadas.

Nada escribí del particular, porque con una extensión superior á las fuerzas económicas del periódico, y solo sacrificándome en obsequio de los muchos comerciantes que honran las listas de suscripción, telegrafé á la salida de cada sesión lo en ella ocurrido.

Pero según tuve ocasión de ver después, en los pocos números que de EL ECO he recibido, los sacrificios han resultado estériles porque nunca han llegado con oportunidad, y con decir que en un solo día envié más de 500 palabras distribuidas en más de veinte despachos, de los cuales solo he visto publicado lo contenido en seis ú ocho de aquellos, huelga todo comentario á la «rapidez» telegráfica.

Dejando eso á un lado y volviendo al motivo de la reunión, nos queda ahora la cuestión de si se tocarán pronto, tarde ó no llegarán á tocarse positivos resultados de esta Asamblea.

Señalar terminantemente que serán estos ó los otros, es decir una tontería, y solo teniendo un perfecto conocimiento de la multiplicidad de los asuntos del Estado y su desenvolvimiento probable puede uno acertar por aproximación, en uno ú otro sentido. ¡Están estos asuntos sujetos á tantas causas...!

No obstante he de confesar ingenuamente, por lo que he podido observar en la Asamblea, que si no llegamos á conseguir todo cuanto allí se acordó es porque no se han penetrado bien de esta máxima que campea en uno de los estandartes que adornaban el salón de la Cámara de aquí: «Todos para uno, Uno para todos».

He notado un tanto de rivalidad entre algunas Cámaras que, naturalmente, restan fuerzas al producto total.

Observé también que ni Paraiso ni Alba han prestado su valioso concurso, alumbrando con los destellos de sus inteligencias el camino oscuro y lleno de tropiezos porque á veces se caminaaba.

Estos lunares no son suficientes sin embargo á oscurecer la muestra de vitalidad dada por organismos que tanto pueden contribuir á la regeneración de este desdichado país, pues hay en ellos gente de criterio recto, sana intención, buena fé y mucha honradez, y con estas cualidades creo puede arribarse á algo bueno (qué digo? á mucho, muchísimo bueno).

El domingo, y rindiendo el último tributo de amistad acompañé al cementerio el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora y cariñosa madre, doña Claudina Zabala viuda de Calvo que, buscando más saludable clima á su salud, cambió por este, el de esa ciudad en que hacia tantos años habitaba.

Presidía el duelo el señor Robert

(D. Miguel) D. Gregorio Varela Lina, el redactor de «El Liberal» señor Lázaro y don Waldo Alvarez Insua.

Seguían al fúnebre cortejo unos cuantos carruajes ocupados por una parte de la colonia santiaguera que por una casualidad nos habíamos enterado del funesto desenlace que tuvo la indisposición que le aquejó á su llegada. R. I. P.

El martes cumplí igualmente tan triste deber de acompañar el cadáver de la bondadosa y caritativa señora de Neyra Florez, emparentada por estrechos vínculos con los señores de Gasset y Marqués de Casa Pardiñas.

El entierro fué una verdadera manifestación del sentimiento que su muerte causó y de las muchas simpatías con que cuenta tan distinguida familia.

Ayer á las doce, hora previamente acordada, penetraba en el Hotel que en la calle de Lista posee el ilustre estadista señor Silvela, recibéndome con su habitual afabilidad en la biblioteca severamente decorada y repleta de volúmenes en los que los sabios extranjeros y españoles han dejado sentencias y doctrinas frutos de sus continuos y largos trabajos.

Hablamos largo rato acerca del viaje que acompañando á la Real familia hizo por esas costas, del cual conserva gratos recuerdos y del que (aquí hay que poner como en los carteles de toros «si el tiempo lo permite») hará el próximo verano á Santiago cuyas bellezas desea conocer, con ocasión de los extraordinarios festejos que se preparan con motivo del Congreso Católico.

Entre dos políticos (¿parece mucho? bueno, pues político y medio) era de esperar que sobre ella, la política, recayese la conversación, y claro en seguida nos fuimos á la local, y hablamos del ilustre gallego oyendo de sus labios frases que si

llenaron de satisfacción mi ánimo, por lo que honra un paisano así, mi espíritu se contristó al ver que cuanto mayor sea su poder más estrecha cuenta de su ingrato proceder para con el pueblo en que vió la luz ha de exgrísele en su día. (Entiéndase que digo el pueblo, que no lo son unos cuantos afortunados).

Si, lo que Dios no quiera para bien de todos, Sagasta faltase, el que mayores probabilidades tiene de heredarle, no obstante los tés de Canalejas, parece ser el señor Montero Rios contando siempre con la confianza de la Corona, que es quien ha de designarle en todo caso.

Creo que una noticia así para mis paisanos es un buen fin de crónica.

C. Sánchez Rivera.

De todas partes

Artillería de costa

En Cartagena se verificaron ejercicios de cost, con las baterías de obuses y cañones reformados que defienden aquella plaza.

Estas pruebas fueron presenciadas por el duque de Calabria, hermano del Príncipe de Asturias.

También asistieron el capitán general del Departamento y gran número de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

El resultado de las prácticas ha sido satisfactorio.

¡Eche usted oro!

De Nueva York zarpó con rumbo á Brest el transatlántico alemán «Kaiser Wilhelm».

Lleva 1.400.000 libras esterlinas en oro; es decir, la mayor cantidad de oro que ha conducido hasta ahora buque alguno.

Forman ese tesoro 885 barras de oro. Han sido depositadas en una bóveda de acero colocada en el centro del buque.

Alemania contra Chamberlain

Hace algunas semanas, en un discurso que pronunció en Edinburgo con objeto de justificar la política de la guerra que sigue el Gabinete inglés, anunció Mr Chamberlain que había llegado ó estaba muy próximo á llegar el momento en que se hiciese necesario adoptar medidas más rigurosas en la guerra del Transvaal. «Y cuando esta

hora haya sonado—añadió—podremos encontrar, para cuanto sea necesario hacer, precedentes en la conducta de esas Naciones que critican actualmente nuestra «barbarie» y nuestra «crueldad», aludiendo á los ejemplos dados en Polonia por Rusia, en Argeia y el Tonkin por Francia, en Bosnia por Austria y en la guerra de 1870 por Alemania.

Este aserto ha producido gran agitación entre los alemanes: La protesta se ha iniciado en la Cámara bávara y en la Universidad de Greifswald, y ya han tenido lugar numerosos «meetings» que han contribuido á acentuar la enemistad latente entre el pueblo alemán y el inglés.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», aunque guardando las conveniencias oficiales de Nación á Nación, ha censurado severamente la indiscreción y la falta de tacto del ministro inglés.

El espectáculo que hoy ofrecen ambas Naciones, recriminándose mutuamente, causa gran complacencia á los franceses, cuya Prensa sigue con gran atención la polémica.

El nuevo infante

Ultimase en el Palacio de Oriente los preparativos para el alumbramiento de Su Alteza la Princesa de Asturias.

En la farmacia del regio alcázar se ha establecido guardia permanente.

Uno de los médicos de la Real Cámara vela durante la noche.

El bautizo del nuevo infante se verificará dos días después de su nacimiento.

Dicho acto tendrá carácter privado.

La ceremonia ha de efectuarse en la cámara denominada de Gasparini.

Los padrinos D. n Francisco y su esposa Doña Isabel, bisabuelos de la criatura, estarán representados, respectivamente, por la Infanta Doña Isabel y el duque de Granada, mayordomo mayor de S. M. A.

El atabardero á quien correspondía estar de centinela á la entrada de las habitaciones principales de Palacio, en el momento de dar á luz la princesa, será ascendido.

Para solemnizar este acontecimiento, se concederá gracias especiales á los empleados subalternos del regio alcázar.

Ayer llegó de Santander el ama pasiega que ha de criar al hijo de los Príncipes.

Por cuenta de estos se aloja en uno de los hoteles principales de Madrid, donde permanecerá hasta que sean necesarios sus servicios en Palacio.

Incendios en teatros

Los periódicos norteamericanos recibidos por correo dan detalles acerca del incendio del teatro Hurley de que dió cuenta oportunamente el telégrafo.

Diez autores perecieron abrasados y otros resultaron heridos y contusos.

Cuando se declaró el fuego había terminado ya la representación y por fortuna no quedaba ningún espectador en el local.

El teatro del Liceo de Allaate, cuando terminaba una función de tarde, fué también destruido por las llamas.

El público estaba iluminado por medio de la electricidad y el incendio se produjo á consecuencia de un cruce de hilos.

El público acababa de salir del local, cuando se inició el fuego: de otra suerte el número de las víctimas hubiera sido muy grande en vista de la rapidez con que las llamas se propagaron por todo el edificio.

Las carreteras provinciales

Rescisión del contrato

En las reuniones de la diputación provincial se acordó rescindir el contrato que venia rigiendo con la casa de los Brn. Atocha para la construcción de las carreteras.

La comisión que informó la rescisión formábanla los Sres. Tojo, Vilar, Dafeate, Leis y Taboada Dieguez quienes en un luminoso informe propusieron que se adoptase aquel acuerdo.

Del referido informe reproducimos algunos razonamientos y las conclusiones. He las aquí:

El pensamiento que inspiró el contrato de carreteras podía seducir y halagar á sus autores. Mediante la consignación en el presupuesto de una cantidad fija se realizaban paulatinamente las obras que el adelanto de la provincia exigía, ajustándose á bases fijas la construcción, sin comprometer la realización de los demás servicios. Este cálculo, aceptable cuando se trataba de un corto número de carreteras, hubiera producido notorio beneficio, si además los ingresos del presupuesto se realizasen con puntualidad bastante para que el coste de las obras no se aumentase con los intereses de su importe; partida esta última que no tenía compensación porque la Diputación no cobraba intereses de sus deudores.

Por otra parte, el contratista tampoco se ajustó para hacer obras á la consignación como el contrato prevenía, y más adelante se verá de donde se originaron nuevas complicaciones.

Un plan de caminos provinciales que comprede más de 700 kilómetros aunque se redujese por haber pasado al Estado algunas de las carreteras en él incluidas, no es fácil de ejecutar dando solamente 244.000 pesetas cada año en menor espa-

Detrás de aquellos tres hombres, venían otros tres de siniestro aspecto, vestidos de harapos y llevando unas arcas de madera.

Más lejos y á distancia, venía un árabe con grandes botas de montar, con una negra chaqueta bordada en oro y plata, largo albornoz de lana escarlata y con un estandarte de color verde, en medio del cual brillaba la media luna y el monógram ma del Eterno.

Por fin, detrás del estandarte, iba el santón El-Hady.

Ahmed-ben-Ismael cherik y marabú de Ain-Adrar.

Era un anciano octogenario, alto, de descarnado rostro, larga barba blanca y nariz aguileña.

Innumerables trapos, remiados hechos con trozos de tela y fragmentos de tienda de campaña, formaban su único vestido, cubriendo apenas los huesos de aquel esqueleto.

Llevaba los pies descalzos; pero sobre la cabeza y formando contraste con el vestido, llevaba arrollado un magnífico turbante de seda verde.

Aquel hombre era ciego, andaba apoyado la mano izquierda sobre el hombro de un niño, mientras que con la derecha llevaba un rosario árabe.

—Allah Kebir (Dios es grande).

Precedido de los tres derviches y de los otros dos siniestros personajes, se adelantó hacia el tapiz que habian sin duda colocado para recibir su santa persona.

Cuando llegó, y á una señal del chacrub, la música empezó y las bailarinas se pusieron de pié.

Pero él, con ademán imperioso y con voz vibrante por la cólera y la indignación, exclamó:

—Perras, razas de perras Ouled-Nail, no quiere inmundas ghouls, ¿qué haceis aquí? Sois la vergüenza del Islam, y cuando el día de la cólera el ángel Arael os transportará sobre

Los pechos caían sobre sus abultados vientres, completa mente deformes por la obesidad.

Sus rostros de aplastadas narices, de hundidas frentes, de abultados labios. Las sienes las tenían pintadas con ocre y carmín, el círculo de los ojos de negro, las mejillas de blanco y la barbilla de rojo.

En el lagajo de los párpados y el nacimiento de la nariz tenían tatuajes, flores azules impresas sobre la piel.

Eran tres Ouled-Nail, esa tribu que abastece de bailarinas y de prostitutas á todos los aduanares, á todos los campamentos y á todos los kara del desierto de Sahara.

En aquel momento aquellas tres bellezas estaban sentada sobre sus talones: esperaban.

Entre los músicos y las Ouled-Nail, enfrente del tapiz estaba el chaonch de la Hadner, el empresario de aquellas mujeres, cubierto con largo y blanco turbante, sin barba, bass tanto grueso y el parecer alegre y cariñoso.

Por orden del khalif Mahmud, la pequeña caravana indicó su llegada con una descarga general de sus escopetas, á la que respondieron alegres clamores.

Los jinetes echaron pie á tierra y ataron caballos, asnos y camellos á las palmeras que rodeaban al kara.

Los más trabajadores quitaron los monturas obediendo al precepto que dice:

«Cuida de tus servidores, de tu caballo, de tu asno y de tu camello, porque la clemencia de Allah no te los ha dado, sino prestado.»

Después se dispersaron y se perdieron entre la multitud. Mahmud se acercó al fia á Kermation.

Habia ordenado que desataran al cautivo de su caballo, le habia quitado las cuerdas que le sujetaban las piernas y le

cio de tiempo que un siglo. Y así se ve que desde Julio de 1880, fecha en que empezó la contrata á ejecutar obras, hasta Junio de 1888 construyó 58 kilómetros, y en los 13 años que median hasta la fecha unos 66 kilómetros, próximamente seis kilómetros cada año. Este promedio exige para construir los 500 kilómetros que restan por ejecutar una duración del contrato que pasa de 80 años, y si se acepta el cálculo del ingeniero de obras provinciales con referencia al coste de las ejecutadas de 1880 á 1888 que señala el precio de 22 000 pesetas el kilómetro de obra de un gasto por obras nuevas de más de 11 000,000 de pesetas.

Ofrece grandes inconvenientes para la Comisión entrar á debatir el interesante extremo de la relación que guardan los precios señalados por la contrata de carreteras con los demás que rigen en las obras iguales del Estado ó de las subastadas por la provincia. De los antecedentes que la Dirección de caminos provinciales ha obtenido resulta que en la mayor parte de los precios que señala el cuadro porque se pagan las de la Contrata, solamente en dos ó tres partidas son inferiores á aquellos á los que resultan de las subastas para los caminos del Estado, aumentando los demás precios de la Contrata en proporciones diversas que varían de ocho al sesenta por ciento.

Comparado también el precio por kilómetro de las carreteras del Estado y de las subastadas con intervención de la provincia ó por éste, se advierte desde luego que en muy contados casos y por circunstancias notoriamente excepcionales alcanzan el promedio de 22.000 pesetas kilómetro fijado á las obras de la Contrata.

Pero existe un dato de notoriedad pública y á la vez fácil de probar en el orden legal, que comprueba no anduvo errado quien, en la información preliminar á la celebración del contrato, aseguró que los precios que en este se marcaban subían un 35 por 100 de los corrientes. La Contrata de carreteras ha desajustado la mayor parte de las obras que lleva realizando, recibiendo un beneficio sobre las certificaciones de obras de más del 25 por 100—alguna vez obtuvo el 27—y no baja nunca del 15, sin hacer anticipo de capital ni otro trabajo que represente cerca de la Diputación al contratista pagando mayor prima por la cesión al comprador las expropiaciones, que al parecer son la parte más productiva y sana del contrato.

Ahora bien: la participación que el nuevo contratista daba á la empresa representa probablemente la cifra en que las obras costeadas por la Diputación estaban recargadas fuera del precio normal, y presumiendo que la utilidad propia del negocio de la construcción, único aliciente y recompensa del contratista, se calcule en un 10 por 100, se vendría á parar en la exactitud de la cifra indicada.

En conclusión: animada del deseo de facilitar un estado de cosas más favorable á los intereses de la provincia, y sin la pretensión de haber acertado en las soluciones que propone, ni la de haber hecho otra cosa que recoger y compendiar indicaciones en otros momentos, y por dignos individuos de esta corporación ya apuntadas, y protestando de no guiarla otro interés ni propósito que el de encauzar la Administración provincial, sometiéndola á la decisión del cuerpo provincial la propuesta de que adopte los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar nulo el contrato para

la ejecución de las carreteras provinciales solemnizado en escritura pública de 23 de Mayo de 1873, así como cuantas modificaciones sucesivas haya tenido el aludido contrato.

Segundo. Subidiariamente, y para el caso de que la declaración á que se refiere el número anterior no prevaleciera, sea cualquiera el motivo, declararlo rescindido por falta de cumplimiento de sus obligaciones, por parte del contratista, y por tanto, sin derecho alguno á indemnización.

Tercero. Acordar que lo mismo en el primer caso que en el segundo caso, cese la observación del contrato desde el momento en que se realice en forma la notificación de acuerdo al contratista.

Cuarto. Que por el personal de obras provinciales se tome estado de la situación de las obras que se halla ejecutando la empresa constructora de carreteras, levantando acta de cuanto estime necesario para conocer con exactitud la situación de aquellas, al paralizarse en consecuencia de la resolución tomada.

Quinto. Que la liquidación de débitos á la contrata de carreteras que practicó la Contaduría de fondos provinciales por orden de la Comisión, no significa ni la Diputación acepta como reconocimiento de los descubiertos que en ella figuran en favor del contratista, sino como base de la liquidación que oportunamente habrá de practicarse para fijar el crédito de que es deudora la corporación provincial mediante acuerdo que habrá de tomar oportunamente.

Sexto. Que no se pague cantidad alguna por intereses de certificaciones á la Contrata, y se consigne en el presupuesto para el año próximo, y en los sucesivos hasta la extinción del descubierto por certificaciones la suma que había de destinarse á obras nuevas, según el contrato, no pudiendo darse inversión distinta á dichas cantidades.

Galicia.

Escritura de Vivero que adelanta notablemente la edificación del asilo.

La fachada principal y las dos laterales están casi concluidas. La posterior llega á la altura de la galería.

En el lugar de Vilachan (Tuy) ha sido encontrado el cadáver de María Mera, que había desaparecido hace dos días.

Créese que su muerte fué natural.

Dicen de Tuy que se han declarado en huelga los obreros de la casa en construcción de D. Jerónimo Sánchez, porque el encargado representó á un obrero que llegó al trabajo después de la hora.

En Redondela tratan de fusionarse la Liga de Contribuyentes y el Liceo de Artesanos, formando una sola sociedad.

Los que mueren

En la Coruña, el joven D. Alvaro Cabreiro Portas.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el gobernador

de Sevilla, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Manzano.

Hacienda.—Real decreto jubilando á don Matías Sáenz de Viramatos, jefe de Administración de tercera clase, cesante.

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Archidona (Málaga) el título de ciudad.

—Oro id. id. al pueblo de Gualchos (Granada) el título de villa.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á 13 concejales del Ayuntamiento de Llachmayor.

Agricultura.—Real orden aprobatoria de un acuerdo de la Junta de obras del puerto de Santander, recaído en el concurso celebrado para la adquisición de una draga ganquil de succión.

—Otra disponiendo que debe exigirse el pago de 25 pesetas, establecido por el real decreto de 29 de Noviembre de 1850, á toda concesión de marca de fábrica, de comercio, agrícola ó de ganadería.

Santiago

Los ayuntamientos de la provincia han comenzado á enviar á la comisión provincial los expedientes de las elecciones municipales últimamente celebradas.

También se han presentado protestas y reclamaciones contra las operaciones electorales en algunos ayuntamientos.

Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares en el Ayuntamiento de Puente-deume.

Extensas informaciones del Casino de Madrid, de «Las últimas cortes de la Regencia», academia de Caballería de Valladolid y de las prácticas realizadas por los ingenieros militares en Guadalajara, con numerosas fotografías y dibujos aparecen en el último número de la notable revista «Gente Conocida», que en su portada publica el retrato de la marquesa de Taverfiel.

En la administración de correos de esta ciudad se halla á disposición del público el pliego de condiciones para la subasta de la conducción del Correo entre la misma y la de Coruña, bajo el tipo de 6.695 pesetas anuales.

Ha sido dado de baja, por acuerdo de un Tribunal de honor formado por los médicos mayores de Sanidad militar reunido en La Coruña, el de igual clase D. José López Castro.

Y se ha dado el retiro, por hallarse demente, al del mismo empleo D. Aurelio Garay Lorenzo.

La Delegación de Hacienda acordó dirigir una circular á los dueños de carruajes dedicados al servicio público, á fin de llegar á un concierto en el impuesto sobre traspuestos.

Mañana son esperados en esta ciudad los delegados de la Cámara de Comercio de Santiago que asistirán á la Asamblea celebrada en Madrid.

Circulan en varias poblaciones billetes del Banco de España falsos, de los de cincuenta pesetas, emisión de 1899, busto de Quevedo.

Se distinguen en que el busto es más borroso, les falta el acanto en la palabra Pagará, y es un poco más estrecha la franja vertical que tienen en el reverso.

La matanza de reses hechas en el macello fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.335 kilos de carne.

El señor coronel de la Comisión liquidadora del disuelto Regto. Inf.ª de la Habana remite letra por valor de 778'85, pesetas importe de los alcances de José Noya Coselo.

CAFE SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrán lugar veladas musicales por los renombrados artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinson.

Hoy, á las siete de la noche, celebra Junta general ordinaria la sociedad de Dependientes de Peluqueros y Barberos, para tratar de varios asuntos.

Hablando el Sr. Robert de las desdichas que pesan sobre Cataluña, dijo que las provincias catalanas dan proporcionalmente mayor número de hombres al Ejército que las demás de España. Tal afirmación no es cierta, pues la proporción de soldados y de mozos alistados se establece por igual en todas las provincias. Lo que sucede es que por ser Cataluña, ó al menos parte de ella, más rica que otras comarcas, hay menor número de excepciones por pobreza, y tampoco es considerable, como en Galicia, la emigración; pero, en cambio, es más reducido el número de hombres que, en realidad, empuñan las armas, pues esa misma prosperidad permite que sea considerable el número de redimidos á un tállico.

A las seis y media de mañana sábado iniciará unas conferencias sobre paleontología en el «Ateneo León XIII», el director del Instituto de segunda enseñanza D. Cárdeno Rios Rial.

La reconocida competencia del conferenciante llevará buena número de socios á los salones del Ateneo.

La facultad de derecho de la Universidad Central, después de examinar las memorias presentadas al concurso Comas, acordó conceder el premio á la que tiene por tema «Inmemoriam», y accedió si el autor lo acepta, á la que señalada con el tema «La ciencia de las leyes es como fuente de justicia, etcétera».

En su virtud, convoca á los autores de las dos memorias indicadas para el jueves 5 de diciembre próximo, á las diez y media de la mañana, en el decanato de dicha facultad á fin de abrir los pliegos en que están incluidos los nombres respectivos.

Quosos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Pareus y Franco.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy dos bandos haciendo saber: que acordadas por la Corporación municipal las condiciones de la subasta para la construcción del pavimento y acerado de la calle de Matacánes, se anuncian al examen del público, por plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», para oír las reclamaciones que se produzcan.

Que, debiendo procederse en el próximo mes de diciembre á la rectificación del padrón general de habitantes de este distrito,

conforme á los artículos 18 y 20 de la ley municipal, se recuerda á los que hubiesen cambiado de vecindad, á los padres ó tutores de los incapacitados, y á los herederos ó testamentarios de los fallecidos, la obligación de dar conocimiento á las oficinas municipales, durante el mes próximo venidero, de las alteraciones que deban introducirse en dicho padrón.

Y para conocimiento del vecindario se publica el presente bando.

Se halla vacante la plaza de inspector de géneros medicinales de la Aduana de Avilés.

Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen solicitarla, pueden presentar sus instancias en la secretaría del gobierno en el término de treinta días.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Vente: farmacia de D. Ricardo Bascansa y principales.

El Delegado de Hacienda ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido con motivo de la queja producida por varios vecinos de Santiago, contra la tarifa por que se hace efectiva la cobranza del impuesto de consumos.

Se recibió en la Junta provincial de Instrucción pública un cheque por valor de 472'78 pesetas con destino al pago de varios trimestres de pensiones y jubilaciones de maestras de primera enseñanza.

Ha sido nombrado médico cirujano de la sociedad «La Benéfica» de esta ciudad, don Braulio Pintos Reino.

TURRON

Varias clases garantizada su procedencia se recibió en el comercio de Emilio Pombo.

Caja de libra completa reales 7, para fuera se rebajan los derechos.

El timo del portugués

No por lo anticuado deja de ponerse en práctica el famoso timo del «portugués» y con éxito algunas veces.

Ayer mismo, encontró aquel procedimiento terreno abonado para que se llevase á cabo.

Bajaba, á las ocho de la mañana, por la Algalia de Arriba un labrador del vecino ayuntamiento de Trazo con objeto de ir á la feria.

Encontró en el camino á un sujeto desconocido que, misteriosamente, le ofreció participación en un bonito negocio.

El labrador, que se llama Andrés Bello Rodríguez quiso conocer en que consistía el negocio y, al efecto, pidió noticias del mismo al que se lo ofrecía en el momento en que se les unía otro sujeto que también le era desconocido.

Dijole el primero que no podía, sin grave riesgo, dar las pedidas noticias en aquel sitio y los tres se marcharon al callejón de Caramonña. Ya en este lugar le contó una historia. Dijole que trabajando de peón en una obra había encontrado un plomo lleno de polvos de oro cuyo valor era grande como se podía calcular por lo que pesaba. Añadió que él no podía venderlo porque se descubriría el hallazgo y entonces tendría que entregarlo al dueño de la obra.

Tal persuasión empleó en todo esto, que el bueno de Bello creyó cuanto decía y el otro sujeto también lo aparentó, siendo este el que primero preguntó al poseedor del plomo lo que quería por el oro allí contenido pues él recababa una parte del negocio.

El dueño del bote pidió doscientas pesetas y entonces declaró Bello que él no tenía más que doce duros en monedas de cinco pesetas. Cerraron el trato entregando Bello las sesenta pesetas y el otro dos billetes que resultaron ser de la Lotería de Misericordia de Lisboa.

Quedáronse solos los compradores y el de los billetes convino, con su compañero de negocio, en que le esperase allí, con el bote, mientras él iba á enterarse del punto donde habían de vender el oro.

Hasta las doce, estuvo pacientemente, Andrés Bello esperando á su socio y á esta hora decidió consultar lo que le ocurría temeroso de que todo aquello fuese, como era una engañifa.

Efectivamente en la misma Algalia encontró al cabo de la guardia municipal Manuel López y le enteró de cuanto le ocurría. El agente dijole que fuera víctima de un timo, que los dos sujetos con quienes él hiciera el negocio le estaban los doce duros y entonces era de ver su desconfianza.

Como Bello no conocía á los timadores era labor un tanto difícil darlos con ellos; pero con las señas que dió de uno pudo detenerse á Matías Muñoz Alvarez natural de Oviedo y que habita en la Choapaná.

Negó, como es consiguiente, su participación en el delito; pero en su casa se encontraron dos botes idénticos al que sirvió para timar al pobre Bello y además varios

había empujado hasta la primera fila de espectadores, tocando casi con la magnífica alfombra.

—Voy á presentar á tí, gran médico rumi á chek Amedber-Ismael— le dijo.

Y se sentó á su lado.

A derecha é izquierda los árabes se habían separado lanzando ruidos y amenazas gruñidos y como temerosos de que en aquel día pudiese tocar con sus cuerpos el del infiel.

La llegada del kalif y de sus hombres debió sin duda parecer al empresario el momento más oportuno para empezar la fiesta.

Con voz cascada empezó á entonar las primeras notas de una romanza.

En seguida la flauta empezó á soar, la viola á rechinar y la dabra á sonar candorosamente.

Al oír aquel preludio, las tres mujeres se levantaron.

En seguida empezó el más obscuro de los bailes maritanes.

Dos de aquellas mujeres tenían entre el índice y el pulgar unas chapitas de bronce próximamente del tamaño de una moneda de cinco francos, las hacía s'bar dando la una contra la otra.

La tercera, colocada entre sus compañeras, había cogido del suelo dos afilados sables y se picó las puntas en sus mejillas.

Poco después el ritmo se fué acentuando y empezaron á bailar.

Sus pies permanecieron como clavados en el suelo, pero todo su cuerpo se estremecía, haciendo infinitas contorsiones. Ten solo el rostro permanecía inmóvil é impassible.

—¡Aial! ¡Aial!—gritaban los árabes.

—¡Ol! ¡ol!—repetían voces femeninas.

Éran mujeres y jóvenes de Ouled-Delmi, que inclinadas en las terrazas de sus casas y dominando la fiesta, lanzaban exclamaciones de alegría.

—¡Salida, Zahra, Saída, Aicha!—murmuró Mahmuud.

A pesar de sus velos había reconocido sus cuatro esposas legítimas y con la mano les dirigió cariñoso saludo.

Mientras tanto, el contratista de la fiesta prosiguió una exótica y sentimental canción.

«Mi corazón está turbado por el amor. ¡O! ¡paloma, paloma! ¿dime por qué te lamentas así? ¿Es la ausencia la que te hace gemir, ó es que le falta espacio á tus alas?»

«Nuestros pesares son semejantes, estoy desolado por el amor, la ausencia de mi adorado me hace suspirar.

Y poco á poco, el entusiasmo llegó á su último grado.

Todos los asistentes repetían en coro la canción.

Y todos daban palmadas imitando al movimiento de las bailarinas.

Poco después empezaron á caer monedas á los pies de las bailarinas.

Y á veces uno de los espectadores electrizado por la seducción de aquella danza del vientre se dirigía hacia la bailarina y la daba una moneda de plata después de acariciarla.

—«O, Paloma, Paloma—decía;—por qué gemes aquí? ¿Por qué?»

De repente el cantor se detuvo.

Plantas y violines dejaron de tocar.

Las tres mujeres cayeron sobre sus talones, mirando al cielo. Un rumor corrió de boca en boca.

—¡El Hady! ¡El santel

Por la puerta, completamente abierta del Kar, salía una estrambótica procesión. Tres deviches con ceñal oscuro y pintado gorro de piel de carnero, abrían la marcha.

billetes de la casa de Misericordia de Lisboa, que fueron reconocidos como iguales á los que habia entregado el otro sujeto.
Del hecho se dió conocimiento al juzgado y se busca al individuo que falta.

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral por ser mañana la festividad de San Andrés Apostol.
En la parroquia de este nombre habrá una misa cantada mañana.

Del lugar de Campaña (Cesura) han disparado ayer sobre el tren mixto de la tarde varios tiros, uno de los cuales atravesó el cristal de una ventanilla del departamento de primera. A pesar de que varios viajeros ocupaban dicho coche la bala no hirió á ninguno afortunadamente.

Hemos recibido el segundo número de la importante revista bimestral, correspondiente á los meses de Septiembre y Octubre, titulada «Galicia Histórica», que se publica en esta ciudad.

Esta revista, todavía poco conocida, es, sin disputa, una de las mejores en su género que se editan en Europa, única de las de su clase en España, y de trascendencia incalculable para el estudio de nuestra región.

La dirige el eminente arqueólogo é historiador, gloria de Galicia y de España, don Antonio López Ferreiro, canónigo de esta S. I. Catedral.

Cada número de «Galicia Histórica» consta de un volumen de más de 128 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso, con láminas y facsimiles intercalados en el texto. No se admiten suscripciones sino por un año, y cuesta la suscripción en toda la península 10 pesetas.

Efemérides

29 de Noviembre de 1808

Por negarse los regidores de Santiago al pago de seis mil ducados que, del producto de la sisa (1) venia reclamando el Gobernador de Galicia, son aquellos reducidos á prisión por el afez comisario Benito de Ponte, empleando con los mismos «grande rigor de tal manera que les puso guerdas y gente de guerra que no dejan de les meta ningún género de comida ni bebida ni camas ni otra cosa necesaria, amenazando con llevarlos presos á la isla y fuente de Santo Anton de la Coruña».

A los seis días de prision, los capitulares del Concejo «forzados por mano militar y fuerza mayor», recuerdan se dé libranza de la cantidad susodicha «sin perjuicio de su derechos».

(1) Especie de impuesto de Consumos

Gacetillas

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos de tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª pájina «Milagrosos Confites ó Isaycción anti-venéreas y Roob anti-filítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa, luminada, v. r. San Saturnino, Sis. Demetrio y Adrié.

Santos del día de mañana.—San Andrés, apóstol, pat. de B. era, Estelle, Legunilla y Ojedo, Sanas J. sista, Maura y San Constancio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Artículo comentado

Madrid 29 (10)

Es objeto de vivos comentarios en los círculos políticos un artículo que hoy publica «El Imparcial».

El citado periódico titula el artículo con la pregunta de «¿Donde está el gobierno?»

Dice que es un verdadero acertijo pues donde debia estar no se le halla.

Censura el silencio de los ministros en el debate iniciado con motivo del Catalanismo.

Hace notar el hecho de que, lo mismo en el citado debate que en otros habidos en el Parlamento, tuviesen que defender al gobierno los señores Villaverde Silvela y Romero Robledo.

«El Imparcial» combate con dureza la actitud de los ministros.

Inundación

Madrid 29 (10)

En el ministerio de la Gobernación se recibieron telegramas de Málaga dando cuenta de los considerables destrozos que causaron en Churriana los temporales.

Se desbordó el río inundando la parte baja de aquel pueblo.

Por efecto de la inundación se hundieron algunas casas.

Gran número de familias quedaron sin viviendas y un niño pereció ahogado.

El gobernador salió para aquel punto y socorrió á los más necesitados.

Varias noticias

Madrid 29 (10)

El dramaturgo escandinavo Enrique Ibsen se halla gravemente enfermo.

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de Pamplona que en el pueblo de Urras colocaron una bomba de dinamita que hizo grandes destrozos en la casa del industrial Sr. Aramendia.

Madrid 29 (id. id.)

Continúa la huelga de panaderos en Cádiz.

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de Toledo que el Cardenal Sancha abrió un concurso para premiar al autor de un himno patriótico cuyo tema se ajuste á la unidad nacional.

Los moros en Tetuan

Madrid 29 (11.)

Telegramas recibidos de Tetuan dan noticia de un atentado que contra el consul español realizaron en aquella población los moros.

Dicen los despachos que unos setecientos moros de la kabila de Benikasan habian ido á la citada población con objeto de ofrecer varios regalos al gobernador de aquella plaza.

Los citados moros se cruzaron con el consul de España que iba con sus hijos y comenzaron á apedrearle

Los hijos del Consul se refugiaron en el consulado.

Madrid 29 (id. id.)

Añaden los despachos que los moros apedrearón el edificio donde habita el Consul español.

También apedrearón el vice consulado inglés.

Se hicieron algunos disparos de revolver contra los moros pero no hubo heridos.

Créese que se habrá presentado ya la consiguiente reclamación por el atentado.

Los catalanistas

Madrid 29 (14)

Los discípulos del catedrático de Medicina de Barcelona y diputado catalanista señor Robert han teleografiado á este felicitándole por los discursos que pronunció en el Congreso

Animante á que continúe defendiendo á Cataluña cuyas aspiraciones son—dicen—la realización de las bases votadas en la Asamblea de Manresa.

Lo particular del caso es que el telegrama está redactado en francés.

La firma

Madrid 29 (15.)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de Instrucción y Obras Públicas.

El Conde de Romanones puso á la firma un decreto aprobando el reglamento porque han de regirse los Museos Arqueológicos.

También puso á la firma otro decreto por el cual se ordena que todas las Universidades formen Museos de Historia Natural y Jardines Botánicos.

Madrid 29 (id. id.)

El ministro de Agricultura y Obras Públicas puso á la firma los decretos siguientes:

Ascendiendo á ingenieros jefes de primera clase de Montes á los Sres. D. Fernando Veloz y don Bautista Mullet.

A ingenieros jefes de segunda á los Sres. D. José Secall, á don Francisco Minaya y á D. Javier Ferrer.

También puso á la firma un decreto creando un turno en favor de los oficiales de la Armada para que puedan ingresar en el cuerpo de ingenieros geógrafos.

Ultima Hora

Madrid 29 (16)

Telegrafian de Barcelona diciendo que llegó á aquel puerto procedente de Manila el vapor correo español «Montevideo.»

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 28
4 por 100 interior	71'60
Idem exterior	78'50
Amortizables	00'00
Oubas viejas	00'00
Idem nuevas	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Banco de España	493'00
Tabacalera	403'00
Obligaciones de Aduanas	000'00
Filipinas	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	41'75
Idem sobre Lóndres	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'65
París	00'00

Mencheta.

ANUNCIOS.

Se vende un piano en buenas condiciones.
Informarán: Fajera de Afuera, 1.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

LIQUIDACION

de grandes existencias en todas clases de cristal y metal para luz eléctrica y para gas de hulla y acetileno, á precios mas bajos que en las fabricas.

Darán razón: Cantón de San Benito, 12

El profesor de bandurria y guitarra

Don Manuel López

que actúa por las tardes en el café Español y por las noches en el Suizo, da lecciones de dichos instrumentos.

Los jóvenes que deseen formar parte de estudiantinas y rondallas pue en en «doce lecciones» aprender todos los tonos y acompañamientos necesarios en la guitarra.

Recreo Artístico é Industrial de Santiago

El día 4.º de diciembre á las diez de la mañana tendrá lugar en este Centro la subasta pública de varios objetos, los cuales, así como las condiciones de aquella, están de manifiesto en la Conserjería del Recreo.—El director, Máximo de la Riva

Se arriendan juntos ó separadamente el piso segundo y bajo de la casa número 4 de la Algalia de arriba. Informarán Senra 15.

A los quintos del sorteo próximo

Suscribiéndose siempre antes del sorteo por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca se le recime á metálico al que lo toque servir en activo.

La empresa, «La General» en toda España tiene representantes en todas las capitales y partidos Judiciales.

El representante en Santiago don Antonio Rivera Botana, Hórreo 66.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Rua del Villar 19

Gran fábrica de Cervezas

DE

Casado Hermanos y Compañía

CORUÑA

Marca «OSIRIS»

Representante en Santiago Constaantino Nogueira. Deposito Raina, 12.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.
Tablilla alineada á cinco reales vara.
Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.
Estos precios son en fabrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Gran surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bescansa y principales



EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desea surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumo.

PÍDASE CATALOGO.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 312.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiando la MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

I. M. ESCALERA

VIGO

Consignaciones. — Tránsito

Despacho de Aduanas

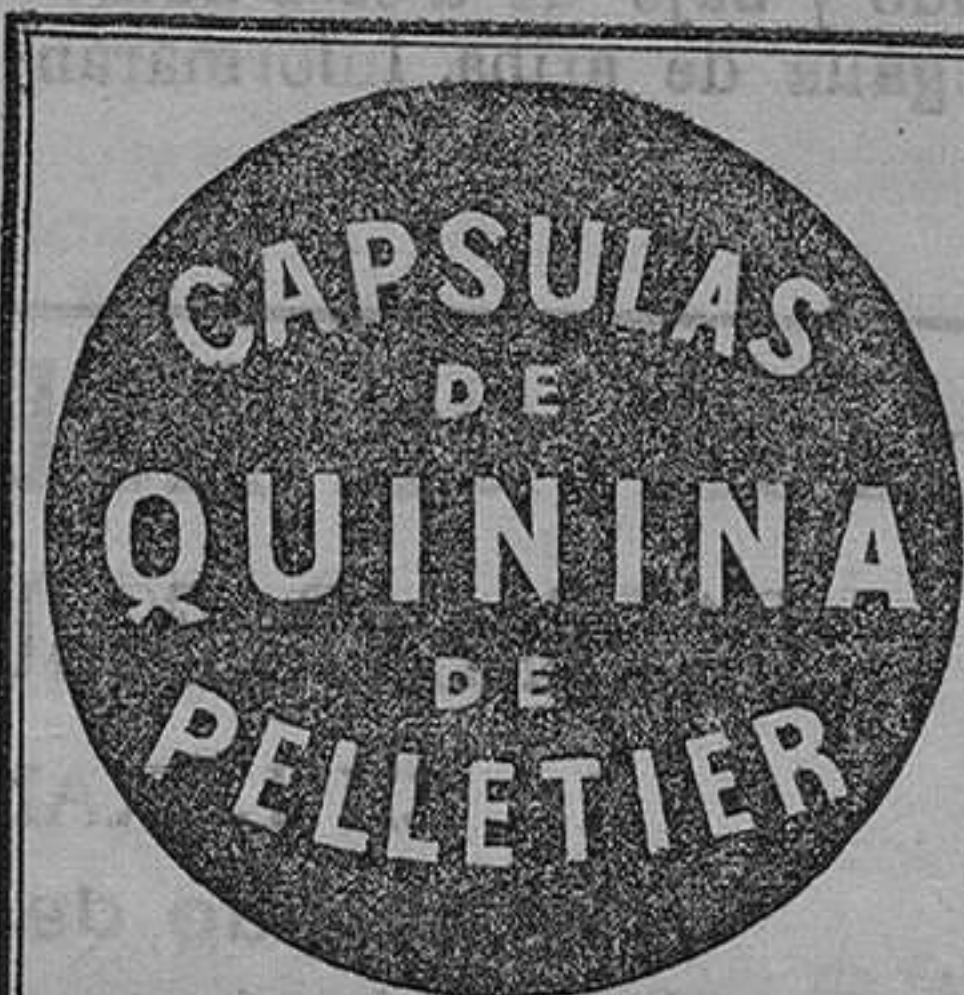


Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gta militar, úlceras llujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días o extréimamientos uretrales (Diputación, 435 et.º Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años. evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el plazo una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



MALA REAL INGLESA



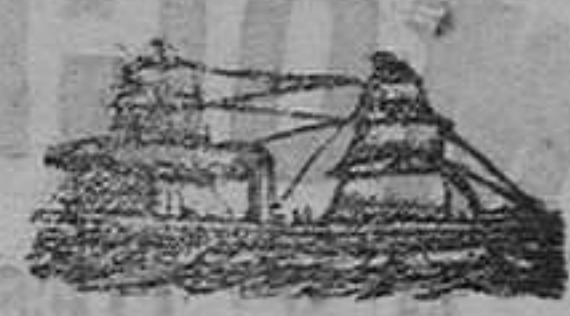
VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 7 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensas pasarelas, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz al vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perrigeon. — Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FABIÑA escribitorio al lado de la antigua Bateria de Salva.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

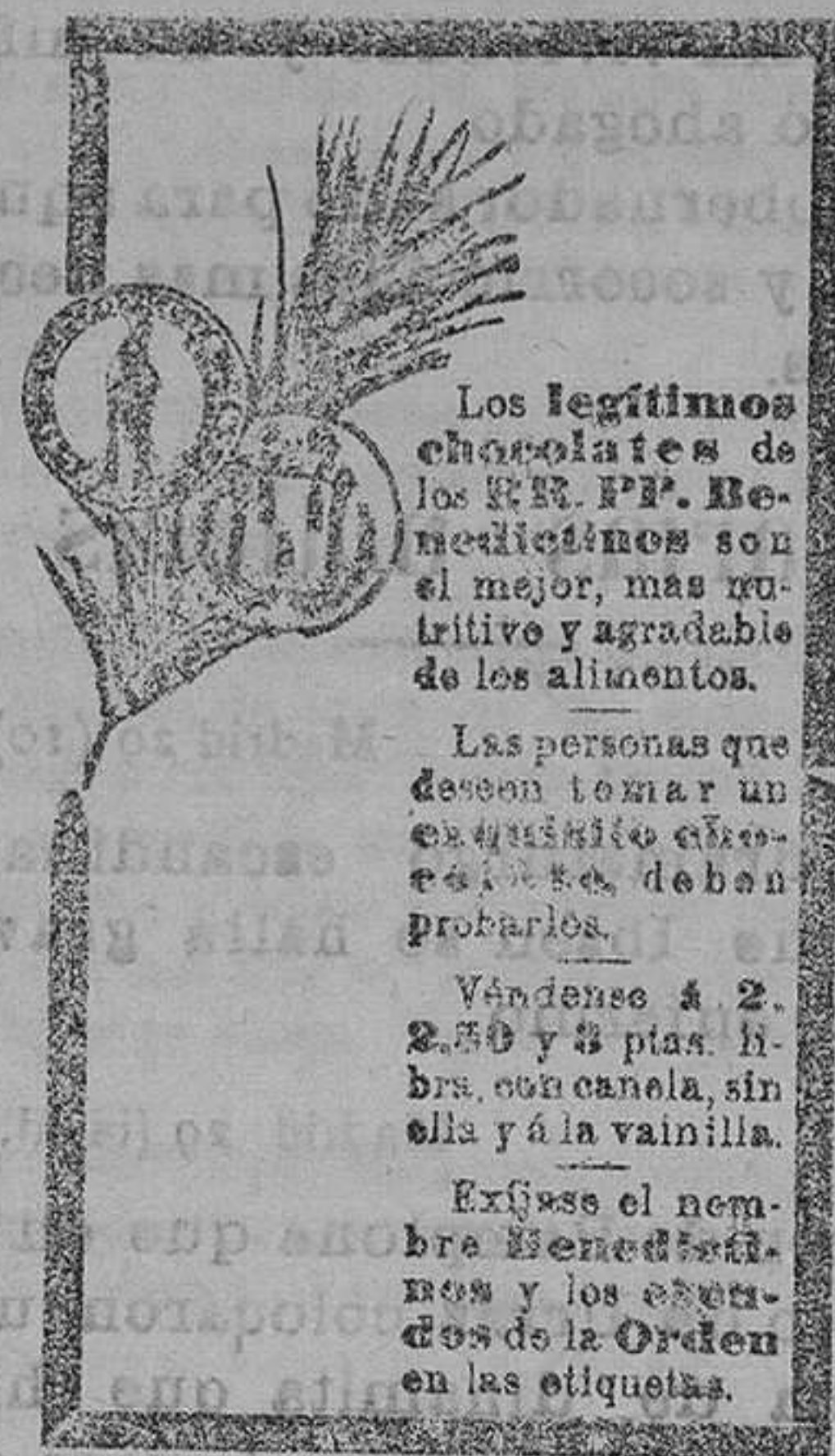
Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confeccionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TALLERES: Campo de Infarniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS



Los legítimos chocoletas de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Vendense á 2, 2.50 y 3 pias. libras, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos serenos y del corazón. 1.ª calidad 2,50 pias. botella. — 2.ª: 1,50

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca. De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

El 30 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasaes y Bayona y viceversa, por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

ORTE ALICIA F. YONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía. DON RICARDO CAAMAÑO

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsito - Seguros - Comisiones

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

DESPACHO DE ADUANAS

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33. Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

CAFE DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESEFAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.